



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 3 de noviembre de 2017.

EXP-EXA: 8085/2017

RESD-EXA: 472 /2017

VISTO: La Res. R N° 607/78 que reglamenta la entrega de medallas recordatorias al personal docente y no docente de la Universidad Nacional de Salta y,

CONSIDERANDO:

Que resulta una ocasión propicia para que la Facultad de Ciencias Exactas exprese y manifieste al personal que ha cumplido veinticinco años de servicio su afecto y reconocimiento por la fecunda y valiosa labor realizada tanto en esta Unidad Académica como en el ámbito de la Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Expresar, en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, el más sincero agradecimiento por su labor desempeñada en la Universidad Nacional de Salta, al Dr. Jorge Fernando YAZLLE, y otorgarle la distinción con medalla por haber cumplido veinticinco años de servicio en la Universidad.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al personal homenajeadado, al Personal de Apoyo de esta Unidad Académica y a los Departamentos Docentes de la Facultad. Cumplido, ARCHIVESE.

MPC


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.